

Cómo surgió la alternativa de la escuela pública

Pamela O'Malley

En distintos puntos de España durante los años sesenta, movimientos de enseñantes empezaban a poner en cuestión la dureza de su experiencia profesional. Su actividad empezó con un análisis críticos, bastante elemental en sus inicios, de su propio sector. En cada lugar los movimientos tuvieron distintas características, aunque todos tuvieron en común el hecho de que, en el momento de pasar a la acción, por muy moderada que fuera, el inevitable choque con el régimen dictatorial causó un proceso, igualmente inevitable y rápido, de politización.

Los principales actores en estos movimientos, que debemos llamar de resistencia al régimen franquista, fueron miembros de los partidos políticos clandestinos de izquierdas, comunistas, socialistas, cristianos, en general, personas que habían tomado conciencia política, a través de las luchas estudiantiles en la universidad. En algunos lugares ese proceso también se había producido entre los maestros en su época de la Escuela Normal. También participaron profesores conducidos por su propia experiencia profesional a una postura de contestación.

Al llegar al status profesional, tanto en el sector privado como en el estatal, los profesionales de la enseñanza se encontraban en unas circunstancias muy adversas, muy mal pagados y sujetos a severos controles ideológicos. Todo ello hizo que una pequeña vanguardia empezara a consolidarse en las situaciones precarias de la lucha clandestina.

Las primeras preocupaciones teóricas trataron de los intentos de análisis del sector, cuyas características más destacadas fueron las divisiones complejas y arbitrarias que discriminaban al profesorado. Dicho análisis dio lugar a una gran insistencia sobre la necesidad de unificar todas estas categorías, que fue finalmente formulado, en primer lugar como una especie de slogan y, posteriormente desarrollado teóricamente, en el "**Cuerpo Único Docente**". Hasta tuvo su reflejo lingüístico, ya que de esta época data el empleo de la palabra enseñante para superar la división maestro y licenciado.

La obsesión con la unidad que surgió de un sector tan fragmentado y disperso también dio lugar a la formulación del Ciclo Único, un ciclo de educación para todos los alumnos hasta la edad de 16 años o 18, sin ninguna división discriminatoria o proceso selectivo. Dentro de la penosa situación de las escuelas e institutos de la época y las limitaciones de acceso, era lógico que las reivindicaciones basadas en un concepto de justicia social de lo más primaria fueran los que en un primer momento inspiraban la formulación de la alternativa de la Escuela Pública. Paulatinamente los enseñantes progresistas iban profundizando más en aspectos pedagógicos y de organización y de esta manera elaboraron la alternativa democrática. En ella se partió de la realidad tomando en cuenta, por ejemplo, la presencia importante del sector privado y buscando soluciones que planteaban la posibilidad de absorber una buena parte de ella en la red pública.

La falta de libertades de todo tipo en la sociedad de entonces hizo que los enseñantes que elaboraron la alternativa fuesen especialmente sensibles a la estructura y funcionamiento de la escuela como institución. La participación de toda la comunidad escolar y la erradicación de formas autoritarias fueron otros constantes del proyecto.

Obviamente el contenido de la alternativa fue bastante condicionado por el tipo de reforma planteado por la Ley General de Educación del año 70. Por una parte el contenido tecnocrático y superficial de dicha Ley y por otra su total falta de apoyo económico y político por parte del Gobierno franquista de entonces hizo que la oposición democrática la rechazase casi globalmente. Muchas de las críticas expuestas entonces, por desgracia, siguen vigentes, ya que durante el período de la transición no se ha planteado una verdadera reforma de la reforma, y sí en los años 70, los últimos del franquismo, se realizó una llamada "contrarreforma" en la educación, frenando los aspectos más positivos de la Ley del 70.

LA TRANSICION

La legislación más importante en el inicio de la democracia han sido los Acuerdos del Pacto de la Moncloa y el Estatuto de Centros. A través de los Acuerdos se consiguió la puesta en marcha de un programa de construcciones escolares -nunca totalmente cumplido- que significó por primera vez en la historia de España que se pudiera alcanzar, unos años después, la total escolarización de la población infantil en edad de escolarización obligatoria; evidentemente un hecho significativo en el camino de la recuperación del atraso secular de la educación en nuestro país.

Sin embargo, los defectos criticados desde la Alternativa seguían sin remedio. El salto fue puramente cuantitativo.

Curiosamente en la única Ley importante en materia educativa del Gobierno de UCD, el Estatuto de Centros, se ve reflejado el impacto de los planteamientos de la Alternativa, en cuanto a la organización de la escuela. Las cuestiones del reparto del poder y la participación y la propia terminología de la Alternativa son reproducidos, ya que hasta cierto punto habían calado en la sociedad, para luego deformar y distorsionar los objetivos democráticos que conllevaron. El Estatuto resultó ser una triste caricatura del modelo de escuela abierta y participativa que la Alternativa reivindicaba.

POLITICA SOCIALISTA

Desde la llegada de la democracia, la derecha ha utilizado el campo de la educación como bandera de enganche y método de consolidarse ideológicamente. Pero con la llegada de los socialistas al poder, la derecha ha intensificado su ofensiva en este sentido, movilizandose sectores importantes de la población con una política burda e hipócrita, supuestamente en defensa de la libertad de elección de escuela. Su ofensiva ha dado buenos resultados, ya que ha puesto al Gobierno Socialista a la defensiva y ha permitido que los ajustes y recortes impuestos desde la derecha impidan que la verdadera reforma planteada desde el franquismo por las fuerzas progresistas de la oposición se ponga en marcha. Por supuesto, eso no quiere decir que no haya aspectos positivos en la LODE, ni en los proyectos de reforma e innovaciones de varios tipos, los CEP, la compensatoria, la integración, etc., sino que este Gobierno, heredero de las aspiraciones democráticas formuladas en la Alternativa, sin embargo no intenta ponerlas en práctica y se limita a introducir mejoras y poner parches que no ponen en cuestión la identidad de nuestra escuela actual, que parte de la Ley del 70. La Alternativa sigue siendo una asignatura pendiente.

¿Debemos llegar a la conclusión que la Alternativa representa un sueño utópico, imposible de realizar? Creo que en absoluto, aunque sí debemos entrar en una revisión de los planteamientos, corrigiendo insuficiencias y examinándolas dentro del contexto de los cambios sociológicos y tecnológicos actuales. Averiguar el porqué de la incapacidad del Gobierno actual y de las fuerzas sociales en general de poner en marcha una verdadera reforma de la escuela formaría parte del análisis crítico previo necesario para iniciar una lucha ideológica, política y social por la realización de la Escuela Pública. Superar una etapa de desencanto y un clima de abandono de metas anteriores sólo será posible mediante un

proceso de análisis y acción que incida en nuestra realidad y nos proporcione elementos nuevos de convencimiento y de voluntad de alcanzar las metas, algunas indudablemente utópicas, de la Alternativa. Con el mero voluntarismo o repetición de eslóganes no se va a captar apoyos. Es preciso volver a plantear el papel de la escuela en la sociedad para la cual queremos una escuela distinta.